

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

CARRERA	Medicina					
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Enfoque Promocional y Preventivo					
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	MDCM44					
SEMESTRE	IV					
TIPO DE FORMACIÓN	GENERAL (G)		BÁSICA (B)		PROFESIONAL (P)	X
DURACIÓN	SEMESTRAL	X	ANUAL		OTRO (MODULAR)	
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X	ELECTIVO (E)			
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	X	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)		PRÁCTICA (P)	
MODALIDAD	PRESENCIAL	X	VIRTUAL		MIXTA	
CRÉDITOS SCT	2					
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	1 pedagógica		HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		2 cronológicas
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	MDCM28 - SALUD Y COMUNIDAD (AFI)					

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencia Específica	Promoción de salud y prevención clínica 2.1 Realiza acciones de promoción y prevención para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos y estilos de vida saludable
Nivel de Desarrollo de la competencia	2.1.1 Describe la historia natural de los problemas de salud, sus factores protectores y de riesgo, y la forma de influir en estos desde la promoción y la prevención.
Resultado/s de Aprendizaje	2.1.1.1 Explica los mecanismos presentes en la historia natural de las enfermedades, permitiendo una intervención precisa en promoción y prevención. 2.1.1.2 Distingue los factores protectores y de riesgo de las patologías prevalente de la comunidad para la ejecución de acciones de promoción en salud y prevención clínica en la persona y su familia. 2.1.1.3 Interpreta los modelos de modificación de conducta aplicados a estrategias de promoción en salud y prevención clínica.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1: Historia natural de la enfermedad, factores protectores y de riesgo, e intervenciones que modifican.

- Historia Natural de la Enfermedad.
- Asociación y Causalidad.
- Medidas relacionadas con el riesgo.
- Factores de riesgo, tipos y características.
- Definiciones de promoción de la salud y de prevención clínica.
- Acciones de promoción de salud y prevención clínica.

UNIDAD 2: Modelos de modificación de conducta

- Teoría del comportamiento planificado.
- Modelo transteórico

UNIDAD 3: Factores de Riesgo y medidas de promoción y prevención primaria de Enfermedades Crónicas no transmisibles.

- Hipertensión Arterial
- Diabetes Mellitus tipo 2.
- Dislipidemias.
- Enfermedad renal crónica.
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- Episodios depresivos.
- Trastornos ansiosos.
- Caídas en el adulto mayor

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN
Explica los mecanismos presentes en la historia natural de las enfermedades, permitiendo una intervención precisa en promoción y prevención.	Aprendizaje basado en casos, lecturas individuales y taller de aplicación práctica en aula.	Mapa Conceptual evaluado con rúbrica.
Interpreta los modelos de modificación de conducta aplicados a estrategias de promoción en salud y prevención clínica.		
Distingue los factores protectores y de riesgo de las patologías prevalente de la comunidad para la ejecución de acciones de promoción en salud y prevención clínica en la persona y su familia.	Aprendizaje basado en proyecto, lecturas individuales y taller de aplicación práctica en aula.	Videopodcast sobre historia natural y medidas de promoción de salud y prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles.
		Kahoot de evaluación grupal.

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

- La asistencia a actividades se ciñe a lo indicado en el Título VI, artículo 29 del Reglamento del Estudiante de pregrado.
- Responsabilidad:
 - El/La estudiante deberá demostrar responsabilidad con su propio proceso de aprendizaje, cumpliendo con las misiones encomendadas para preparar el conocimiento previo y posterior a las actividades presenciales, así como de cumplir con las instrucciones dadas por los profesores de la asignatura.
 - Es responsabilidad del/la estudiante estar en conocimiento de los reglamentos que rigen los derechos, deberes y permanencia del estudiante en la carrera.
- Las características de las evaluaciones serán de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Estudiante de Pregrado, título VII, artículo 32, 38, 40 y 41. Título VII Artículos 38 y 41.
- El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1,0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra evaluación especial aquel estudiante que justifique su inasistencia, mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó su inasistencia.
- Los certificados médicos que se presenten deberán ser visados por SEMDA. El Director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder la solicitud. En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes. En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó (Artículo 30, Reglamento del Estudiante de Pregrado).

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- Ciurana Misol, R. **“Atención primaria. Principios, organización y métodos en medicina de familia, Octava edición”**, Editorial Elsevier Saunders. 8° edición. España, 2019.
- Artículos seleccionados por cuerpo docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- Argimon, J. **“Métodos de investigación clínica y epidemiológica”**, Editorial Elsevier Saunders. 5° edición. España, 2019.